

Resolución de 2 de junio de 2023, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se designan los miembros que han de formar parte de los Tribunales Calificadores correspondientes al concurso-oposición libre para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Laboral de la Universidad Politécnica de Madrid, convocado por Resolución de 4 de noviembre de 2022.

De conformidad con lo establecido en la Resolución Rectoral de 4 de noviembre de 2022, por la que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Laboral de la Universidad Politécnica de Madrid,

ESTE RECTORADO, en el ejercicio de las competencias que le confiere el art. 65 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 74/2010, de 21 de octubre (BOCM de 15 de noviembre), ha resuelto nombrar a los miembros de los Tribunales Calificadores, titulares y suplentes, que a continuación se indican:

TRIBUNAL 1

	Titulares	Suplentes
Presidente/a	D. Francisco Manuel Toribio Isidoro	Dña. María de Rivera Parga
Vocal 1º	Dña. Olga E. Jiménez Saborido	D. José Antonio González Castillo
Vocal 2º	D. Alberto Hernández Izquierdo	Dña. Laura de Bustos Arroyo
Vocal 3º	D. Jorge Marín Lázaro	Dña. Aránzazu Mateos San Juan
Vocal 4º	D. Jesús Ortiz Novillo	D. Francisco Guzón Fernández
Secretaria	Dña. M ^a Dolores Serrano Álvarez	Dña. Mar Jericó Gómez
Grupos de Plazas: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7		

TRIBUNAL 2

	Titulares	Suplentes
Presidenta	Dña. Mar Jericó Gómez	Dña. Rosa Arjona Cano
Vocal 1º	Dña. Belén García Guzmán	Dña. Esperanza González Coma
Vocal 2º	D. Julián Martín Pérez	D. Frutos Pozas Requejo
Vocal 3º	D. Francisco J. Sánchez Torres	D. Eliseo Venegas Andrés
Vocal 4º	D. Fernando Martín San Abdón	Dña. Sonia Dorado Martín
Secretario/a	D. Carlos de Andrés Bravo	Dña. Azucena Fernández Suárez
Grupos de plazas: 8, 9, 10, 11, 18 y 30		

TRIBUNAL 3

	Titulares	Suplentes
Presidente	D. Carlos de Andrés Bravo	D. Francisco M. Toribio Isidoro
Vocal 1º	Dña. Ana Francisco Martínez	Dña. Eva Gómez Poza
Vocal 2º	D. Antonio Tuñón Araez	D. Fco. Javier Manzanero Aguilar
Vocal 3º	D. Miguel Ángel Pérez Rodríguez	D. Juan Carlos Mulero Gutiérrez
Vocal 4º	Dña. Cristina Venegas Andrés	D. Sebastián Ortega Chacón
Secretaria	Dña. Mar Jericó Gómez	Dña. Azucena Fernández Suárez
Grupos de plazas: 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 19		

TRIBUNAL 4

	Titulares	Suplentes
Presidenta/e	Dña. Mª Dolores Serrano Álvarez	D. Francisco M. Toribio Isidoro
Vocal 1º	D. José Antonio González Castillo	Dña. María Boyer Lagos
Vocal 2º	D. Alberto Hernández Izquierdo	D. Manuel Gil Tejedor
Vocal 3º	D. Antonio Luis Dueñas García – Rojo	D. Eliseo Venegas Andrés
Vocal 4º	D. Juan Carlos Mulero Gutiérrez	Dña. Sonia Dorado Martín
Secretaria	Dña. Ana Francisco Martínez	Dña. Esperanza González Coma
Grupos de plazas: 20, 21 y 22		

TRIBUNAL 5

	Titulares	Suplentes
Presidenta	Dña. María de Rivera Parga	Dña. Rosa Arjona Cano
Vocal 1º	D. Roberto Sánchez Blanco	D. Javier González Nieto
Vocal 2º	D. José Luis Álvaro de Pedro	D. Carlos de Andrés Bravo
Vocal 3º	D. Eliseo Venegas Andrés	D. Francisco J. Sánchez Torres
Vocal 4º	D. Miguel Ángel Pérez Rodríguez	D. Ricardo Garrobo Cuesta
Secretaria	Dña. Mar García Fernández	Dña. Mar Jericó Gómez
Grupos de plazas: 23, 24, 25, 26, 27 y 29		

TRIBUNAL 6

	Titulares	Suplentes
Presidenta/e	Dña. María de Rivera Parga	D. Francisco M. Toribio Isidoro
Vocal 1º	Dña. Beatriz Sevilla Ortega	Dña. Mar Jericó Gómez
Vocal 2º	Dña. Mar García Fernández	Dña. Esperanza González Coma
Vocal 3º	Dña. Ana Isabel Álvarez Yegros	D. Francisco Javier Sánchez Torres
Vocal 4º	D. Francisco Parra Gómez	D. Miguel Ángel Pérez Rodríguez
Secretaria	Dña. M ^a Dolores Serrano Álvarez	Dña. M ^a Belén García Guzmán
Grupos de plazas: 28, 31 y 32		

El Rector, a propuesta del Tribunal y siempre que éste lo considere oportuno, podrá designar asesores especialistas.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, o bien directamente, recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, según lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 2 de junio de 2023

EL RECTOR,

Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez